



Die: 14 de Mayo de 1697.

SELLO QVARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEYS-
CIENTOS Y NOVENTA Y SIETE.

A Amario Mente 15 de Mayo de 1697 =

En Namuy noble y muy leal Ciudad de Murcia y sala de las
Causas de la Corte de ella a quince de Mayo mill e seis e noventa e
siete Los Muy. M. de Murcia se juntaron a hacer Cavildo
ordinario en su lugar el Sr. Don Juan de Serna los el Cav.
Escueto y Melanco el Consejo de Su Mage. Sub. Alcalde de
Causas Corte Consejo de Justicia mayor de esta Ciu. Don
Diego de Serna Jefe de Don Rodrigo Salazar Don Juan Lucas
Don Juan de Serna Don Juan de Serna Don Juan de Serna
Don Juan de Serna Don Juan de Serna Don Juan de Serna

Don Juan de Serna Don Juan de Serna Don Juan de Serna
Don Juan de Serna Don Juan de Serna Don Juan de Serna
Don Juan de Serna Don Juan de Serna Don Juan de Serna
Don Juan de Serna Don Juan de Serna Don Juan de Serna

Lo que se ha de hacer en la calle
de la Torre de faros
su d =

que estan en la zona de delatoros de Casamafra a la
Casa de Comedias diciendo que con ocasion de aver vnos sola
res en frente las suyas que esta limpiando para obrante Matheo
Lopez y a que en el dicho Principio segun lo que demuestran
la dicha que quiere hacer, Parece la faja con notable In-
perfecion en perjuicio de las dhas sus Casas y de lo Publico
y Embazarar y quitar parte al Cavil y al le principal
que se de quedar ya unido para el uso comun de Cocheros y
Ceras y Juchicand la Ciu. que para remedio de ella ordene lo que
fuere necesario = La Ciu. Saviendolo oido lo Comerio el Sr. D.
Diego de Serna Jefe de la Ciu. del or den de Santiago Repido para
que se reconozca la obra y se ponga a fe con la y en viende qual
quier Inperfecion que conga y queda y se quite qualq. Inperfecion
o particular =

Don Juan de Serna
Don Juan de Serna
Don Juan de Serna
Don Juan de Serna